



**La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través  
de la Facultad de Ingeniería Eléctrica**

**CONVOCA**

A investigadoras, investigadores, estudiantes, activistas, hablantes, desarrolladores y comunidades interesadas en la preservación, revitalización y fortalecimiento de las lenguas indígenas a participar en el

**5o Congreso Internacional de Procesamiento de Lenguaje Natural  
para las Lenguas Indígenas (PLN Indígenas 2025)**

El cual tiene como objetivo promover el desarrollo de tecnologías lingüísticas que respondan a las realidades culturales y comunicativas de los pueblos originarios, así como fomentar la colaboración interdisciplinaria entre las ciencias del lenguaje, la informática, la inteligencia artificial, la antropología, la educación y otras áreas afines. En esta quinta edición, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión lingüística y el reconocimiento de la diversidad como un eje fundamental para la justicia social.

Por lo cual, se invita a enviar propuestas de ponencias, talleres, demostraciones tecnológicas y proyectos comunitarios que aborden los retos y avances en el procesamiento de lenguaje natural para lenguas indígenas, desde una perspectiva ética, crítica e intercultural.

Los participantes podrán hacerlo en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a. Ponencia oral.
- b. Ponente en la modalidad de *prototipo* (*herramientas informáticas, App's móviles, etc*).
- c. Cartel (impreso y digital).

Los trabajos enviados deberán estar relacionados con el Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN) y/o con lenguas indígenas o lenguas con pocos recursos computacionales. No es obligatorio que las propuestas trabajen directamente con una lengua indígena específica; sin embargo, deberán explicar de manera clara cómo el enfoque, metodología o resultados del trabajo pueden beneficiar a estas lenguas y/o a sus comunidades hablantes.

Los envíos deben de corresponder a alguno de los siguientes ejes temáticos:

- a. **Corpus y Lingüística.** Desarrollo de corpus, diccionarios, lexicones y otros recursos lingüísticos (corpus de texto y voz, monolingües o multilingües). Gramática, modelos lingüísticos, análisis morfológico y sintáctico, procesamiento semántico, lexicografía, desambiguación léxica o semántica. Etiquetado POS. Lingüística Computacional, Lingüística aplicada.



**b. Aplicaciones del PLN.** Herramientas funcionales del procesamiento de texto y voz:

- i. Traducción automática.
- ii. Síntesis y reconocimiento del habla.
- iii. Comprensión del lenguaje natural.
- iv. Sistemas automáticos de diálogo, preguntas y respuestas, chatbots.
- v. Extracción o recuperación de información.
- vi. Resumen automático.
- vii. Análisis de contenido textual, sentimientos y opiniones.
- viii. Identificación de Spam.
- ix. Minería de texto.
- x. Recursos lúdicos, médicos, legales y artísticos.
- xi. Material Didáctico y recursos educativos.
- xii. Tecnologías de asistencia o de inclusión.
- xiii. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en lenguas indígenas.

**c. Derechos y promoción.** Derechos de las personas que hablan lenguas indígenas, propuestas para promover su inclusión y la equidad en la sociedad. Enseñanza, conservación y promoción de las lenguas indígenas. Accesibilidad lingüística. Desarrollo regional de los pueblos originarios y turismo para la preservación de tradiciones de pueblos originarios.

### **Primera. Fechas y lugar.**

El congreso se llevará a cabo del 15 al 17 de octubre del 2025 en modalidades presencial y virtual, con sede en la Ciudad de Morelia, Michoacán, México.

Las actividades se realizarán de forma presencial en la sala de usos múltiples del edificio Omega de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia) y en modalidad virtual a través de la plataforma de Meet. Asimismo se transmitirá en vivo por medio del canal de YouTube de la página oficial de PLN Indígenas.

### **Segunda. De los requisitos.**

#### **Para asistentes.**

Quienes deseen obtener constancia de asistencia deberán presentar el comprobante de pago correspondiente. Es preciso que los asistentes presenciales registren su asistencia a través de los formatos establecidos en el lugar del evento; mientras que los asistentes virtuales podrán hacerlo mediante el formulario en línea habilitado para tal fin, el cual será proporcionado durante el evento.

La asistencia mínima requerida al evento será del 80%.

#### **Para ponentes.**

Las personas interesadas en participar como ponentes deberán cumplir con el proceso de evaluación y realizar el pago respectivo.



### **Tercera. Descripción de Actividades.**

Durante el congreso se llevarán a cabo:

- a. Conferencias magistrales.
- b. Sesión de ponencias.
- c. Presentación de prototipos.
- d. Exhibición de carteles en formato físico y digital.

Lo anterior dentro del marco de diálogo abierto en donde los participantes podrán realizar preguntas y extender sus dudas a los ponentes, con el propósito de generar un entorno de aprendizaje.

### **Cuarta. Inscripción.**

#### **Para asistentes.**

La asistencia al evento es libre y gratuita para el público en general. En caso de requerir constancia de asistencia al evento será necesario realizar el registro a través del formulario designado y cubrir la cuota de recuperación de asistentes.

#### **Para ponentes.**

Los autores cuyo trabajo haya sido aceptado deberán cubrir la cuota de recuperación como ponente a más tardar el 25 de septiembre de 2025, esto como requisito para que el trabajo sea incluido en el programa del evento. La inscripción es individual, por lo cual cada uno de los autores de una ponencia deberá de realizar su pago. Si un autor participa en varias ponencias, solo deberá efectuar un solo pago.

Los autores hablantes de una lengua indígena no necesitan realizar pago como ponente.

En el caso de los ponentes, su inscripción incluye la constancia de asistencia.

### **Quinta. Costos de inscripción.**

En el sistema de registro del Congreso se encuentra el enlace de acceso al sistema de pagos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde podrá generar su orden de pago (para pagar en ventanilla bancaria o con tarjeta de crédito o débito). En cuanto genere su orden de pago le llegará un correo de confirmación por parte del dominio **umich.mx** (quizás sea necesario revisar la bandeja de correos no deseados).

En caso de requerir factura se podrá solicitar en [www.tesoreria.umich.mx](http://www.tesoreria.umich.mx)

Las cuotas de recuperación para ponentes (oral o prototipos) y para asistentes (público que requiere constancia de asistencia) son:



<b>Categoría</b>	<b>Cuota de recuperación en MXN</b>	<b>Cuota de recuperación en USD*</b>	<b>Incluye</b>
Ponentes en general	\$400	\$ 25 USD	Constancia de asistencia y de ponente
Asistencia al evento en general	\$150	\$ 9 USD	Constancia de asistencia
Asistencia libre presencial o por plataformas digitales	\$0	\$ 0 USD	

*Nota.* Es recomendable realizar el pago en moneda nacional. Los costos en dólares son orientativos. El tipo de cambio estimado al 26 de junio de 2025 es de 1 USD = 18.88 MXN.

### **Sexto. Envío de propuestas.**

Los autores podrán, hasta el 15 de septiembre del 2025, enviar su propuesta por medio del sistema de la página **[www.fie.umich.mx/plnindigenas](http://www.fie.umich.mx/plnindigenas)**

El resumen (en español o en inglés) deberá incluir:

- a. Título del trabajo (Máximo 15 palabras). En mayúsculas y negritas, centrado. Usar acentos donde correspondan.
- b. Datos de autoría:
  - i. Nombre de autores, 3 máximo. Cada autor seguido de su correo entre paréntesis, uno por línea (centrado).
  - ii. Institución(es) de adscripción (centrado).
  - iii. Mesa por participar (centrado). Elegir una de las siguientes:
    1. Corpus, Lingüística y Aplicaciones del PLN.
    2. Derechos y promoción.
    3. Prototipos.
- c. Palabras clave (entre 3 y 5 palabras).
- d. Resumen que cuente con un mínimo de 250 y un máximo de 500 palabras (sin considerar área de datos) (texto justificado). Debe incluir:
  - i. Introducción, objetivos, material y método, resultados y conclusiones parciales o definitivas.

En caso de presentar ensayo debe incluir:

- i. Introducción, desarrollo, conclusiones.

En caso de prototipos,

- i. Agregar al final una o dos imágenes (fotografías o capturas de pantalla) que den prueba de la existencia y su funcionalidad.



- e. Se deberá enviar documento en Microsoft Word. Usar letra TIMES NEW ROMAN de 12 puntos a interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm. (en los cuatro lados de la hoja). Sin encabezados ni pies de página. No poner imágenes de logotipos o marcas de agua.

*Nota.* Solo a uno de los autores del trabajo le corresponderá subir el documento, no obstante, se requiere que se dé de alta a los demás autores (nombre completo y correo), a fin de ser notificados y quede el registro de su constancia.

### **Séptima. Aviso de aceptación.**

Los trabajos serán dictaminados por el Comité Científico correspondiente. La respectiva dictaminación será remitida a los correos electrónicos proporcionados antes del 21 de septiembre de 2025.

El Comité Científico podrá modificar la modalidad a presentar; es decir, dictaminar que una ponencia oral sea expuesta como cartel.

### **Octava. Presentación de ponencias y prototipos.**

Los trabajos aceptados serán programados por el Comité Científico para su presentación presencial o por Meet (según lo prefieran los ponentes) durante los días del evento. Al menos uno de los autores debe de estar presente (o en línea) el día que le corresponda presentar su propuesta. La programación corresponde al horario de la Cd de México. El tiempo del que se dispondrá para la presentación es de 10 minutos. Podrán dar su ponencia en español o inglés. Al concluir la sesión de presentaciones de cada día se llevará a cabo la sesión de preguntas y respuestas con interacción con los asistentes.

Debido a las eventualidades que pudieran presentarse por la modalidad virtual, los ponentes deberán enviar un video de su ponencia, a más tardar el 7 de octubre de 2025 (ver el tutorial de cómo elaborar el video y los requisitos y especificaciones de estos disponible en la página del evento). Esto no exime de la responsabilidad de presentar su propuesta de forma directa.

### **Novena. Elaboración y presentación de carteles.**

Los autores de los trabajos aceptados en la modalidad de cartel deberán de apegarse a las especificaciones para la realización y envío de carteles disponibles en la página del encuentro.

Se deberá enviar, en primer momento, en formato digital (jpg o jpeg) antes del 10 de octubre de 2025 para ser publicado a través de la página de Facebook <https://www.facebook.com/PLNindigenas>

Los autores colocarán el cartel impreso el miércoles 15 de octubre en un horario de 8am a 9am en las mamparas instaladas en el exterior de la sala de usos múltiples del edificio omega para su exhibición durante los tres días del encuentro. En el programa final del evento se



indicará la hora en la que los autores podrán interactuar o contestar las preguntas de los asistentes al encuentro.

### **Décima. Reconocimiento a las tres mejores aplicaciones.**

Se dará una constancia especial a las tres mejores aplicaciones o prototipos presentados, de acuerdo con la evaluación de un jurado calificador, cuya decisión será inapelable. Los trabajos que se registren en la mesa de “Prototipos” serán los únicos considerados.

### **Undécima. Entrega de constancias.**

Se entregará una constancia por trabajo presentado (ponencia o aplicación) con los nombres de todos los autores.

Las constancias de asistencia individual (para ponentes y asistentes) se enviarán en formato digital a partir del 27 de octubre de 2025.

### **Duodécima. Envío de extensos para publicación en libro colectivo.**

Después de que se lleve a cabo el congreso, se enviará a los ponentes información sobre la posibilidad de que envíen un documento en extenso de su trabajo para ser publicado en libro electrónico con registro ISBN (en caso de que el número de trabajos aceptados para formar dicho libro sea suficiente).

### **Decimotercera. Sobre los derechos de autor.**

El tema desarrollado por los participantes deberá ser producto de su investigación. No se aceptarán trabajos presentados y/o publicados en otros congresos o medios de difusión

Se deberá dar crédito a otras fuentes de consulta, las cuales se registrarán en el apartado de referencias. Es imprescindible contar con las autorizaciones de quienes tienen los derechos de autor.

### **Decimocuarta. Aviso de privacidad.**

Al registrar un trabajo y enviar el resumen y/o el cartel, los autores autorizan a *PLNindigenas* para hacer uso de dicha información, asimismo sus datos personales, con fines exclusivamente relacionados con el Congreso. Los autores conceden la autorización para transmitir los vídeos o imágenes de la presentación de sus ponencias y/o sus carteles en las plataformas digitales del evento. La información presentada en cada trabajo es responsabilidad de los autores.



**Decimoquinta. Fechas importantes.**

- a. Fecha límite para enviar los resúmenes: 15 de septiembre de 2025
- b. Los trabajos aceptados serán notificados: antes del 23 de septiembre de 2025
- c. Fecha límite de inscripción/pago como ponentes: 27 de septiembre de 2025
- d. Fecha de publicación del programa de ponencias: 30 de septiembre de 2025
- e. Fecha límite para envío de videos de ponencias virtuales: 7 de octubre de 2025
- f. Realización del encuentro: del 15 al 17 de octubre de 2025.

**Contacto de la organización del evento**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Nombre: Mtro. Miguel Ángel García Trillo

Número de teléfono: 4432065676

Correo electrónico: [miguel.garcia@umich.mx](mailto:miguel.garcia@umich.mx)

Sitio: [www.fie.umich.mx/plnindigenas/](http://www.fie.umich.mx/plnindigenas/)

<https://plnindigenas.org/>

Correo electrónico: [PLNindigenas@gmail.com](mailto:PLNindigenas@gmail.com)

Redes sociales: <https://www.facebook.com/PLNindigenas>

[www.youtube.com/@plnindigenas](https://www.youtube.com/@plnindigenas)